

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite

TERAPIA OCUPACIONAL

Institución

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Descripción

Servicio dirigido a toda la ciudadanía que requiera terapia ocupacional para niños, niñas y adolescentes con discapacidad. El área de Terapia Ocupacional se encarga del abordaje de las áreas del desarrollo humano, tales como: Senso-perceptivo, motor grueso, motor fino, cognitivo, psicosocial y las AVD (Actividades de la vida diaria). Utiliza como principal herramienta la ocupación; la cual dirigida de manera terapéutica promueve la participación del usuario en actividades cotidianas significativas. La finalidad es desarrollar, mantener y potencializar destrezas y habilidades en los beneficiarios de Terapia Ocupacional a través de técnicas de rehabilitación enfocadas en los procesos del neurodesarrollo, por medio de actividades lúdicas encaminadas a la necesidad de cada NNA, a fin de lograr desenvolverse en los componentes de desempeño ocupacional. Para instaurar hábitos para el entrenamiento de las Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria; mantener y mejorar las funciones motoras, sensoriales, cognitivas y sociales; desarrollar la psicomotricidad para aumentar destrezas y tono muscular en Miembro Superior.

Código de Trámite: PG-017-01-03

¿A quién está dirigido?

Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona sea ésta natural ecuatoriana y/o extranjera que desee beneficiarse del servicio, para lo cual debe cumplir con lo siguiente:

- Usuarios de 0 a 18 años
- Usuarios con discapacidad: física leve moderado y grave, sensorial, intelectual, psicosocial/comportamiento, discapacidad múltiple

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• Atención personlaizada para fomentar el bienestar emocional, físico y social de los niños, niñas y adolescentes.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación:

- Informe médico donde conste el diagnóstico de discapacidad, emitido por una institución ya sea pública o privada acreditada por el Ministerio de Salud, quien es el ente regulador, para emitir dicho documento.
- Foto tamaño carnet del usuario
- Copia de cédula actualizada del usuario
- Copia de cédula de representantes

Requisitos Específicos:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria.

- Copia de carnet de vacunación
- Carnet de discapacidad

¿Cómo hago el trámite?

APLICACIÓN MÓVIL:

El usuario tiene la posibilidad de establecer contacto de manera directa con nuestra manzana, utilizando los números de contacto proporcionados y diversas plataformas digitales de redes sociales.

CONTACTO TELEFÓNICO:





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: PG-017-01-03

Página 2 de 2

Mediante mensaje de texto vía whatsapp se solicitan los requisitos necesarios para poder ingresar a la manzana y una vez verificado que el usuario cumpla con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación.

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Una vez que el usuario cumple con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación de manera presencial, a la cual debe acudir en la siguiente dirección:

- Km 10.5 vía Samborondón.
- Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Art. Art 47.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Art. 3.3.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manzana Integral del Cuidado Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec

Teléfono: 095 974 8526

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	550
2025	09	0	440
2025	08	0	425
2025	07	0	433
2025	06	0	415
2025	05	0	362
2025	04	0	385
2025	03	0	353
2025	02	0	327
2025	01	0	341